

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/ECU/80/Add.6

()

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 19 de agosto de 2014 se distribuye a petición de la Delegación de Ecuador.

La República de Ecuador da a conocer el Addendum 6 con relación a la **Modificatoria 2** del Reglamento Técnico RTE INEN 064 (1R) “**GRASAS Y ACEITES COMESTIBLES**” notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/80/Add.4 del 15 de noviembre de 2013. Esta modificatoria ha sido expedida mediante la Resolución N° 14 283 de 30 de junio de 2014, emitida por la Subsecretaría de la Calidad del Ministerio de Industrias y Productividad; y, publicada en el Registro Oficial N° 310 de 13 de agosto de 2014.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de la Calidad, Organismo Nacional encargado de la Notificación:

Responsable: Marlon Martínez B.
Yánez Pinzón N26-12, entre Av. Colón y La Niña
Quito - Ecuador
Tel: (+593-2) 3948760, Ext. 2255 /2253
Punto de Contacto: PuntocontactoOTCECU@mipro.gob.ec
mmartinez@mipro.gob.ec
